

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Precios de anuncios según tarifa.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA TERESA OSUNA DE A. ISLA

FALLECIÓ EL 3 DE JULIO DE 1915

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Francisco Alvarez Isla; hijos doña María Teresa, don Francisco y don Pedro; hijo político don Ramón Rodríguez y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exemos. e Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Coria, Málaga, Salamanca y Zamora han concedido, el primero 200 días de indulgencia y 50 cada uno de los restantes, en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren en las parroquias y capillas de esta ciudad el lunes, 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SOCIALIZACION CATOLICA

IV

—¡Hola señor C! ¿Usted también de paseo?

—¿Y por qué no, amigo X? también a mi me gusta esparcir la vista por este bello panorama y oxigenar mis pulmones con este aire tan rico, tan puro, tan sutil...

—Muy justo señor C. Si a usted le place y no le mancha la blusa del obrero, mi amigo y yo tendríamos mucho gusto en acompañarle e igual en que «empalmara» el hilo de la conferencia interrumpida el otro día.

Así me hablaba, con su peculiar franqueza, el domingo pasado, aquel obrero, ya conocido de los lectores, en el camino del Castañar.

Con igual franqueza le contesté yo: ¡pero qué punzantes sois los socialistas! ¡qué cosas teneis! ¿con que dices, que si no me mancha la blusa del obrero? ¿Y por qué me ha de manchar? ¿no sabes tu que por razones de mi cargo tengo muchas, muchísimas veces, que rozarme con ropas más pobres que las tuyas? Y aunque así no fuese, ten entendido que mi educación científica y religiosa háceme mirar este miserable mundo, como al clásico Cervantes, a modo de un amplio escenario en que Dios divino tramoyista, a unos viste de obreros y a otros de patronos, a aquellos de sotana y a es-

tos de toga o caperuza, quienes hacen de Reyes, quienes de vasallos, cual de ricos hombres y quien de mísero pobrete, más acabada la comedia de la vida ya nada es el vestido, que todos hemos de quedar al natural, y nada la fastuosidad del papel que en ella se ha desempeñado, lo que importa es, que cada cual le haya representado a la mayor perfección y según el gusto único y exclusivo de aquel Juez divino que nos ha de juzgar a todos.

—Bonita introducción señor C. para entrar ya de lleno en el tema de nuestra ansiada conferencia. Si le parece yo se le indicaré, pues aunque tarda usted tanto de una a otra, doy a éstas tal importancia que no se me olvidan ni un momento.

—Que me place amigo X y así mientras tu me vas diciendo no solo el tema a discutir, sino sus necesarios antecedentes, podré ir yo tomando algún aliento y haciendo un poco de saliva para contestarte.

—Pues yo argüía a usted el otro día diciéndole: que en esas obras tan buenas de la iglesia que usted con tanto interés citaba, no veía otra cosa que la limosna y francamente la limosna nos rebaja abriéndonos más y más esas hondas heridas espirituales de la desigualdad y castas de clases; le decía también, que el jornal dado, no por el Estado, como queremos los socialistas, y a lo cual aspiramos, sino por el patrono aunque nos oprime, porque mer-

ma algún tanto nuestra independencia, no nos humilla como la limosna; y yo quería saber si la Iglesia o la Religión había ennoblecido el trabajo del obrero y dignificado a éste como clase social.

—Pues ya lo creo, amigo mío, no ha de haberle ennoblecido y dignificado, si precisamente por la Iglesia y por la Religión el obrero rompió las duras cadenas de la esclavitud y dió en la escala de los seres el paso más grande que se pudo imaginar y fué dejar de ser cosa vil y despreciable, para vivir siendo persona digna y estimada: escucha un poco.

Las civilizaciones griegas y romanas habían sentado en sus teorías sociales, como principio inconcuso, que los hombres unos nacían para la libertad y otros para la esclavitud. Dábase el tristísimo espectáculo que en la cultísima ciudad de Atenas había cuatrocientos mil esclavos por veinte mil ciudadanos y en Roma y en casi todo su colosal imperio la condición de esclavos era igual o inferior a la de las bestias de carga, pero vino la Religión con sus máximas de caridad, dulzura y fraternidad e hizo, como decía a los Galatas aquel gran propagandista social llamado Pablo «que ya no hubiera ni judío ni gentil, ni señor ni esclavo que todos eramos un solo cuerpo en Jesucristo.»

Y esta santa ley de verdadera fraternidad era practicada entre los cris-

tianos desde el momento mismo que recibían las aguas del Bautismo, pues todos aquellos ricos señores que se convertían, lo primero que hacían era libertar a sus numerosos esclavos y si estos convertidos también recibían las aguas bautismales pasaban de la categoría de *libertos* a la de *hermanos carísimos* aunque éstos hubieran cometido todo género de infidelidades con sus respectivos señores, como sucedió al rico Filemón con su esclavo Onesino según nos lo narra ese gran Apóstol de la democracia en su preciosa carta a referido Filemón.

Pero se le tilda a la Iglesia por vuestros eruditos de que respetó la esclavitud solo porque no la acabó instantánea, total y violentamente como si las instituciones sociales formadas y consolidadas por el transcurso de tantos y tantos siglos pudieran borrarse de la sociedad de momento y como de un plumazo!; y no ven esos críticos exigentes que era labor de la Iglesia más sólida y más fructífera transformar los corazones de los ricos y poderosos para que ellos mismos por su propia voluntad fueran *manumitiendo* sus esclavos, tratándolos como hermanos y destinando todas sus riquezas al rescate de esos desventurados.

Y tal era el empeño que tomó por acabar con esta odiosa esclavitud, que lo hubiera conseguido sin la irrupción de los bárbaros, que cambiaron

con sus grandiosas conquistas todo el orden social y jurídico del imperio romano. Y digo que lo hubiera conseguido, porque tantos y tales eran los generosos desprendimientos de los obispos y de las almas buenas, que entre otros pudiera citarte algunos bellos ejemplos que te convencerían; Exuperio, Obispo de Tolosa, vendió todos los vasos sagrados para cubrir este deber de caridad. Vátila reina de Francia se deshizo de sus valiosas joyas para rescatar esclavos, muchos cristianos como San Paulino de Nola llegaron a hacerse ellos mismos esclavos por libertar a los otros, y bien puede afirmarse que ya por el siglo V más de las tres cuartas partes de estos desgraciados eran ya libertos por la Iglesia. Unos que habían sido *manumitidos* por los cristianos ricos convertidos, otros porque los emperadores religiosos, a ruegos de la Iglesia les daban libertad para que fueran a poblar los terrenos incultos y desvastados por las guerras, aquellos, porque perseguidos por sus malos señores acudían a las aras de los altares para libertarse de la muerte, y los más comprados con los bienes que iba adquiriendo esta Sociedad cristiana. Y esto era tanta verdad que una de las más ofensivas inculpaciones que se hacían a la Iglesia, para despreciarla, era que atraía hacia sí a los esclavos y que solo ganaba la opinión de hombres sin mérito, despreciables e incultos y que con esto preparaba una peligrosa transformación de las clases sociales que perjudicaba altamente a la soberanía universal del Estado romano.

Después de estos testimonios, dime amigo X ¿puede hacer más una madre tierna y cariñosa por sus hijos, que lo que la Iglesia ha hecho por los obreros?

A fe que no: y aún hizo más, después de engendrarlos como madre a la vida de la libertad les amamantó y educó para la vida social.

Un encuentro inesperado con otro amigo puso punto final a nuestra conversación, y, aplazando al socialista para otro día, me despedí de los dos y continué atendiendo al tercero.

J. M.ª S.

Hemos recibido la siguiente circular que, por falta de espacio, no pudimos publicar la pasada semana.

Con sumo gusto lo hacemos hoy y esperamos que los bejaranos amantes de nuestra Excelsa Patrona contribuyan para que los ausentes que se encuentran en Madrid puedan celebrar con toda solemnidad y brillantez la fiesta de la Virgen del Castañar, uniéndose aquel día en espíritu a nosotros, ya que la distancia les impide arrodillarse cabe el trono de tan bondadosa Reina y Señora.

El pensamiento no puede ser más hermoso y con toda la efusión de nuestra alma le aplaudimos y deseamos puedan verle realizado nuestros queridos paisanos.

Dice así citada

CIRCULAR

«Muy bien representadas están en esta Corte las distintas regiones que comprende la nación española; distintas por sus costumbres, pero uniformes en su religión, siendo su predilecta manifestación el culto y devoción que guardan para la Santísima Virgen María, en sus múltiples y variadas advocaciones, celebrando aquí con fe y entusiasmo sus fiestas respectivas, como prueba de que arde en sus cristianos pechos el amor al país donde nacieron.

La Colonia Bejarana y de su comarca, tan numerosa en esta capital, no puede por más tiempo vivir dispersa, quiere vivir unida como lo exigen sus propios intereses espirituales y materiales, dando al mismo tiempo público testimonio de que en sus corazones no se ha extinguido ni se extinguirá la devoción a su Santísima Madre la Virgen del Castañar.

A este fin, dando realidad a la piadosa idea de algunos paisanos, se celebrará honrosamente el día de nuestra Patrona con unas solemnes fiestas con sermones, en la iglesia de Santa María la Real de la Almudena (Cripta), y otros cultos que oportunamente se anunciarán por programas.

Conocedores los que estos actos promueven de la devoción que usted profesa a la Santísima Virgen del Castañar, y de su amor a la Patria chica, esperan sea de su agrado el pensamiento expuesto, suplicándole contribuya con alguna limosna para los gastos de la función, primer acto de vida y solidaridad de la Colonia bejarana.

Junio de 1916. — Benito Jesús Sánchez (presbítero). — Balbino Pérez Díaz (presbítero). — Valentín Guijo Lucio (presbítero). — Manuel Rodríguez Peña (D. I.)

Fiesta de la Prensa Católica

Mañana se celebrará en la parroquia de San Juan la solemne fiesta de la Prensa católica, que para secundar los deseos del Romano Pontífice y de nuestros Prelados se celebró el día 29, fiesta de los Santos Apóstoles, en toda España.

Es de esperar que como siempre los católicos bejaranos hagan en ese día numerosas y santas comuniones, uniéndose a la intención de nuestro Santísimo Padre Benedicto XV.

Dará principio la fiesta a las nueve y media, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el Administrador de la Prensa católica de esta ciudad don Vicente Rivero, coadjutor de San Juan.

Presidirán la mesa petitorio la Junta directiva de la Asociación de Damas de la Buena Prensa.

Lo mismo en esta misa que en las de todas las Parroquias y Capillas se hará una cuestación para tan grandioso fin, entregando a los Reverendísimos Prelados la cantidad a que ascienda.

Se ruega a las personas piadosas que sienten tan fervientes amores por la Prensa católica, que tanto bien está haciendo a la sociedad actual, contribuyan con sus limosnas en ese día.

La misa que se celebra ordinariamente en San Juan a las 10, será a las 9.

GRATITUD

Despachada favorablemente la respetuosa solicitud que la «Acción Social Femenina» dirigió en la pasada semana al Excelentísimo Ayuntamiento, pidiendo la concesión de alguno de los locales municipales para establecer una Escuela Dominical, la Directiva de esta benéfica asociación, al publicarlo en la prensa, creó un deber testimoniar su gratitud profunda y reconocimiento sincero a la muy digna Corporación municipal que con el aplauso unánime de todos los ciudadanos nos está rigiendo.

Gracias, muchas gracias, muy sinceras y salidas del fondo del alma, dignísimo señor alcalde y Excmo. Ayuntamiento.

Actos de esta índole demuestran evidentemente cuánto aman y procuran los verdaderos representantes de un municipio la cultura y la elevación moral y material de su pueblo.

Y a vosotros caritativos caballeros y jóvenes bejaranos, que generosos habéis puesto unas monedas en las manos de las distinguidas señoritas, que en nombre de Dios y de las pobres sirvientas y obreras han demandado de vuestro noble corazón una limosna con que ayudar a sustituir la ignorancia por la cultura, el abandono por la protección y los sentimientos bajos por los elevados, muchas gracias también, muy fervientes y efusivas.

Todos habéis conocido la trascendencia regeneradora y social que estas instituciones pedagógico económicas tienen en los planes de restauración de la moderna sociología cristiana, por eso habéis rivalizado en protegerlas.

Para todos nuestra gratitud y fiel reconocimiento.

Por la Directiva de la «A. S. F.»

EL CONSILIARIO

En el Colegio de la Inmaculada Concepción

Para festejar la fiesta onomástica de la Rvda. Madre Superiora de dicho Colegio, se celebró en el mismo, el miércoles una función teatral.

El escogido programa fué interpretado con sumo gusto por los niños y señoritas alumnas de dicho Colegio.

Comenzó la función con una felicitación por las pequeñitas a la Madre y después se puso en escena el juguete cómico en un acto, titulado *El maestro*, representado por varios niños. *Flores y mariposas*, ejecutada al piano por las señoritas Olimpia Bonnail y Anselma Iniguez. *La más útil de las ciencias*, en que actuaron varias señoritas, representando cada una a una ciencia, viniendo a demostrar que la mejor de todas es el Catecismo. *España*, tanda de valsas a cuatro manos, ejecutada por las señoritas Juanita Gómez y Josefa M. Diu. *El castillo de naipes*, zarzuela en un acto, por las señoritas Josefa García (abuela), Juanita Gómez (su nieta), María Gosálvez (Gregoria), Aurora Sánchez, Carmen Sánchez, Josefa Hernández, Isabel Domínguez, María Gómez, Antonina Hernández, Mercedes Bonnail y Paquita Benito (alleanas).

Los diferentes números musicales de la obra fueron cantados con gusto y afinación por dichas señoritas, que además demostraron el conocimiento de la obra que representaban. *Juana de Arco*, marcha a seis manos, por las señoritas Aurora Sánchez, Antonia M. Diu y Elena Cascón. *Viva el Colegio!*, monólogo representado por la señorita María Luisa Díaz, nos hizo ver que, en realidad, la mejor vida por todos conceptos es la que se hace en el Colegio, libre de toda preocupación.

Terminó el programa con la representación del sainete de alto sentido moral, titulado *La vanidad castigada*, puesto en escena por las señoritas Juanita Pérez (baronesa), María Gosálvez (Juanita), Juana Gómez (Margarita), Juana Calvo (Germana), Anastasia Aparicio (Rosario), Aurora Calvo (Ester), Isabel Tapia (Marta) y Amalia Díaz (Luisa).

Todas representaron sus papeles con mucha naturalidad, siendo al final aplaudidas como se merecían, por la admirable labor que realizaron, demostrando, a la vez, lo bien que las Hermanas del Colegio de la Inmaculada Concepción saben preparar estas agradables veladas. En uno de los intermedios el niño Antonio Hernández, vestido de militar, cantó unas estrofas alusivas al uniforme que llevaba, siendo aplaudido. Los diferentes números musicales gustaron mucho a la

selecta y numerosa concurrencia, por la ejecución y gusto con que fueron interpretados. En suma: una función agradabilísima, de la que todos los asistentes sacaron la buena impresión, que siempre despertaron las fiestas de dicho Colegio recibiendo, tanto las Hermanas como las alumnas y familia de las mismas numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

VATAT.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 27 de junio de 1916.

Empieza a las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Aguilar, Muñoz, Benito, García de la Vega, Asensio, Iglesias, Tapia, García González, Miralles y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Despacho ordinario

El señor Asensio, que no pudo asistir a la anterior, manifiesta: Que habiéndose enterado por el acta de que se había nombrado al su plente de la escuadra de policía para que preste servicio en el parque de la Corredera, durante el verano, y teniendo proyectado su comisión amortizar tres plazas de guardas a medida que vayan para no quedar cesantes a los que las ocupan, entendía que el ayuntamiento se economizaría dos pesetas diarias empleando en dicho servicio a uno de dichos empleados; el ayuntamiento se mostró conforme.

Don Eduardo Miralles pide permiso para realizar obras en su casa número 80 de la calle de Colón. A informe.

Don Prudencio Medina solicita autorización para construir un caño de aguas sucias desde la casa de su pertenencia número 88 de la calle de Colón al general que pasa por dicha calle. A informe.

Los empresarios del Teatro Cervantes, piden autorización para dar en la noche del 29 de los corrientes una función de cinematógrafo, a beneficio del Hospital. Concedido, y que conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia dichos empresarios señores Cerrudo y Martín.

Don Gonzalo Martín solicita se conceda a la banda de música un local y luz para los ensayos de la misma.

Tras ligera discusión, se acuerda concederle el local en que estaba instalada la escuela militar, pudiendo el ayuntamiento disponer de él en cualquiera ocasión que le necesite.

Doña Ana López y doña Jacoba Gosálvez, presidenta y secretaria respectivamente de la Acción Social Femenina de esta ciudad, piden se les conceda un local para instalar una escuela dominical, donde recibirán instrucción obreras y sirvientas jóvenes.

El ayuntamiento, después de aplaudir tan plausible idea, por lo que representa para la cultura y progreso de la localidad, acuerda facultar al alcalde para que les habilite el local que necesiten.

Informe de Policía y Obras concediendo a don Braulio Muñoz realizar las obras que tenía solicitadas. Se aprueba.

Se acuerda reclamar cuantos créditos tenga el ayuntamiento contra el Estado, con el fin de evitar su caducidad.

Comisiones

Policía y Obras da cuenta de la entrevista celebrada, en unión del maestro de obras municipales, con el dueño de la finca colindante con la calleja de Santa Ana y del presupuesto para el rellenó de la misma. Se acuerda quede ocho días para estudio.

Que se están realizando las obras necesarias en el cauce que discurre por el desmonte de Santa Ana y que pronto se harán las del camino frente al Parque, ya acordadas.

Hacienda pidió autorización, que le fué concedida, para sacar a pública subasta los terrenos denominados «Bañaduras Bajas».

El señor Benito dice, que ha decomisado varios panes, unos por su mala calidad y otros por falta de peso reglamentario, habiéndose castigado por el señor alcalde a los infractores en la proporción de sus faltas.

El señor alcalde manifiesta, que se siguen haciendo gestiones para que, cuanto antes, el servicio del Hospital sea prestado por Hermanas de la Caridad, que interinamente corre a

El más poderoso tónico y reconstituyente es el **“ENERGOL,”** preparado por **Rodríguez Zúñiga** Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

C. CALVO — SASTRERIA — MAYOR DE PARDINAS, 88. — BEJAR = ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA = Traje completo de americana desde 40 pesetas. — Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección esmeradísimos.

cargo de las Hermanitas de los pobres. Añade que don Tomás Hernández Agero ha donado a dicho establecimiento una sillería completa, imitación cuero, don Jesús Hernández un aparato de duchas y don Victoriano Martín una piedra de mármol.

El ayuntamiento acuerda dar las gracias a mencionados señores.

Añade, que se carecía de cuarto de baño y ya se ha habilitado un local para el mismo. Y que tiene una inmensa satisfacción al encontrar hoy el Hospital con la higiene y el orden que hace tiempo se imponía, invitando a sus compañeros para que le visiten con el fin de que se cercioren de sus afirmaciones.

Dice, que cumpliendo acuerdo del ayuntamiento citó a los carniceros que solicitaron la plaza para dar una becerrada a beneficio del Hospital y la Casa de Caridad y les pidió 25 pesetas para cada uno de dichos asilos, obtuvieran o no beneficios, y, caso de haberlos, que los destinasen según los deseos de los solicitantes, a aquéllos; la cual cantidad le habían entregado.

Que aun cuando es de la exclusiva competencia del alcalde, como presidente que es de la Junta local de Reformas Sociales, quería traer al seno del ayuntamiento para que llegase a conocimiento de los comerciantes, que está dispuesto a que se haga cumplir por éstos la Ley del Des-ano dominical, pues le habían hecho muchas denuncias de que se estaba faltando abiertamente a mencionada Ley, en cuyo exacto cumplimiento, dijo, sería inexorable, sin contemplaciones de ninguna clase.

Que había escrito a doña Manuela Rodríguez Arias y don Nicolás Oliva solicitando contribuyeran para el pago de las expropiaciones de los terrenos del camino de circunvalación, y le han contestado; la primera, que solo cede la faja de terreno de su propiedad que haya de expropiarse y el segundo 150 pesetas; que faltan todavía más de dos mil pesetas y no sabe ya a que medios apelar.

Se acuerda que el alcalde haga un último llamamiento a las personas interesadas en la construcción de dicho camino.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Sueltos y Noticias

LAS FIESTAS DE LA OCTAVA DEL CORPUS.—El jueves terminaron, con una solemne procesión con el Santísimo por la Plaza, las funciones de la Octava del Corpus que la Abadía del Santísimo dedica todos los años a Jesús Sacramentado.

A referida procesión asistieron las autoridades siguientes; el juez de primera instancia don Emilio de Isasa, el teniente coronel don Policarpo Navarro, el juez municipal don Angel Acosta y el teniente de la guardia civil señor Sánchez.

También asistió la banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

Las funciones de iglesia han estado menos concurridas que otros años, sobre todo en abades.

Los sermones han sido predicados con mucha unción religiosa por el señor Antona y la música ha ejecutado dos misas con sumo gusto y afinación.

Felicitamos a la Abadía del Santísimo, en especial a su Junta directiva.

SE ALQUILA

una hermosa casa, por pisos o habitaciones, con vistas al campo, amueblados o sin, con todas las comodidades.

Plazuela de Mansilla, n.º 2.

En los días de las festividades del *Santísimo Corpus Christi* las secretarías de la Directiva de la «Acción Social Femenina», distinguidas señoritas bejaranas, han hecho una cuestión entre caballeros con el fin de recaudar fondos para establecer una Escuela Dominical, con caja dotal para jóvenes obreras y sirvientas.

La abnegada y caritativa labor de las virtuosas y activas señoritas ha sido recompensada por la generosidad de los buenos bejaranos, que no saben escatimar su óbolo cuando se trata de contribuir a obras tan eminentemente sociales.

A los enfermos de los ojos

El Oculista don Eduardo Arroyo, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que permanecerá en Béjar del 1 al 20 de julio.

Mayor de Reinoso, n.º 8

Fonda de ALVARO HERRERO

En los exámenes verificados en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, ha obtenido, en enseñanza libre colegiada, el estudioso joven don Patricio Hernández Agero Rodríguez las siguientes calificaciones:

Psicología, Física, Fisiología y Dibujo, *Sobresaliente*. Historia de la Literatura, *Notable*.

Reciba nuestra afectuosa y cordial felicitación, extensiva a sus señores padres.

SE ALQUILAN

el piso bajo con tienda y el principal, juntos o por separado, de la casa de la Plazuela de Parrillas, número 33, que linda con el Salón Variedades y tiene excelente sol y buenas vistas.

Informarán en casa del señor

JUNQUERA

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Osuna (q. d. D. g.) reiteramos nuestro pésame sentido a nuestro querido amigo don Francisco Alvarez Isla, culto e ilustrado Registrador de la Propiedad de Alba de Tormes y a sus señores hijos; y rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma de la finada.

Nuestro querido amigo don Juan Hernández de Santé ha terminado brillante-

mente sus estudios en la Academia de Caballería, de Valladolid, con el número 3 entre los alumnos de su promoción, habiendo sido ascendido a segundo teniente y destinado al Regimiento de Talavera número 15, de caballería, de guarnición en Palencia.

Reciba, nuestro querido amigo y aprovechado joven señor de Santé nuestra cordial felicitación por tan brillante triunfo, la cual hacemos extensiva a su señora madre y hermanos.

Asientos para sillas

en madera, cartón cuero y metálicos, imitando rejilla.

Mucho surtido, precios baratos.

Almacenes Daniel R. Arias

Hoy, al anochecer empezará, en la parroquia del Salvador, la tradicional novena a la Virgen de la Salud.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid don Angel Sánchez, ha trasladado su gabinete y Laboratorio Dental al piso principal de Correos, donde seguirá ofreciendo sus servicios profesionales a su numerosa y distinguida clientela.

Por falta de espacio no podemos publicar el estado de cuentas de la Caja de Auxilios de la Unión Social.

Lo haremos, Dios mediante, en el número próximo.

SE NECESITAN dos suplentes para guardas del agua de las Angosturas.

Los que aspiren a ocupar esas plazas pueden dirigir sus solicitudes al presidente de la sociedad don Francisco Monteserín.

El día 21 del pasado mes de junio falleció en Fuenteguinaldo (Ciudad Rodrigo), habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señora doña María Sánchez Muriedas, tía carnal de nuestro buen amigo el bizarro teniente coronel don Policarpo Navarro.

Al manifestar al señor Navarro la expresión sincera de nuestro sentimiento, extensiva a su apreciable familia, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El lunes pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, el aventajado joven don Luis Cid, Subsecretario de la audiencia de Avila, con la distinguida señorita Luisa Cid Olleros.

Bendijo la unión conyugal el párroco de dicha iglesia don José M.ª Santamera, siendo apadrinados por doña Luisa Olleros, madre de la novia y por don Fabriciano Cid, tío carnal del novio, diputado a Cortes por Puebla de Sanabria.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padres y padrinos y demás apreciable familia, nuestra muy sincera y afectuosa felicitación.

Mañana, después de la minerva en la parroquia de San Juan, junta mensual ordinaria de la Directiva de la «Acción Social Femenina».

Se ruega la asistencia de las señoras interesadas, por tenerse que tratar en ella del establecimiento de la Escuela Dominical.

La próxima semana publicaremos, Dios mediante, una Circular importante del ministerio de la Guerra sobre la condonación de multas a los mozos sujetos a revisión que, después de compuesta, hemos tenido que retirar.

Si desea usted un chocolate de absoluta confianza, fabricado con limpieza y esmero y de pureza garantizada, pida siempre

Chocolate Federico Cortés.

Es el mejor.

Han llegado, de Madrid: Nuestros queridos amigos don Tomás Hernández Agero y su señora doña Amparo Rodríguez, con sus hijos; don Bonifacio Rodríguez y su esposa doña Angela Rodríguez con sus niños, don Serapio Zúñiga, don Alfonso Rodríguez y don Aurelio Gómez.

De Cañaverl: don Emilio Plasencia y su señora doña María Agero.

Sean bien venidos.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al joven don Santiago Cortés Merás, que últimamente ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de Salamanca.



Completo y variado surtido en imperitinentes, gafas y lentes, varias clases y formas.

Se reciben avisos en

Mayor de Reinoso, 8

Fonda de Alvaro Herrero

donde permanecerá hasta el 20 de julio.

En la próxima semana tendremos tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

BEJARANA ES UNA NUEVA MARCA DE TELA BLANCA QUE LA CASA MATEO IGLESIAS

desea dar a conocer al público, y que la próxima semana expondrá a la venta.

Para que el comprador pueda apreciar la baratura del género y la bondad de su calidad, fijará como precios de propaganda los siguientes:

Tela Bejarana sello oro marca	O	pieza de 10 metros,	6'75	ptas.
»	»	»	»	»
»	O	» de 20	»	13'50
»	O.O	» de 10	»	7'25
»	O.O	» de 20	»	14'50

Se ruega a la persona que tenga necesidad de comprar género blanco pruebe esta marca y si una vez lavada no fuera de su completa satisfacción, le será admitida devolviendo su importe.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

SASTRERIA RODILLA

¡LLEGARON! Los objetos que

LA CASA VALERIANO RODRÍGUEZ

vende a 65 céntimos.—Ya quedan pocos.—Aprovecharse

TODO A 65 CÉNTIMOS

No confundirse: Antigua librería de Pedro García (Plazuela de Comendador).

SECCION DE ANUNCIOS

Farmacia de RODRIGUEZ ZUÑIGA

Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

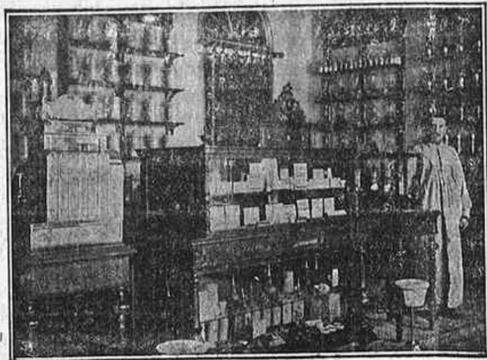
1'50 pesetas litro.
Con casco 1'75.

Jabón flores del Castañar
completamente neutro

Caja con tres pastillas,

75 céntimos

Portales de Pizarro.—BEJAR

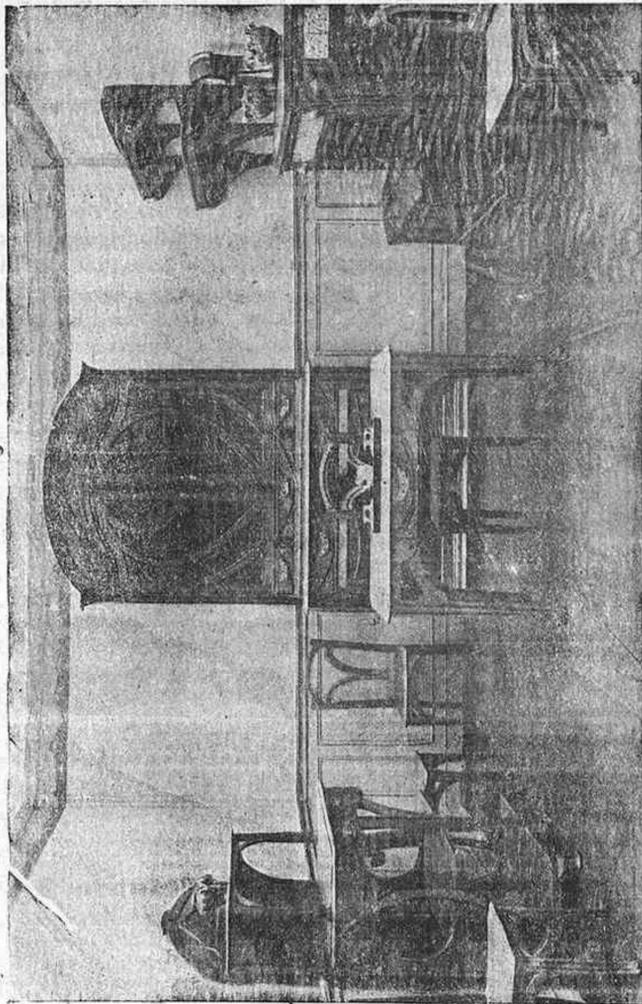


MERCE QUE FIJEN SU ATENCION las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la próxima estación veraniega, la casa de

MANUEL ROMERO

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de

Manuel Romero (Manolillo) Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

PEDRO MARCOS

SE ARRIENDA por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fletado de San Lázaro. Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

Mañana domingo, 2 de julio será el último día de exposición de plantas y flores que las tres hermanas tienen en la calle Mayor. — El objeto de la exposición es recordar al público, y sobre todo al forastero, el buen surtido de aprestos y elementos con que cuentan para servir cuantos encargos se les confíen. — También hay hermosos baulés-mundos. — De artículos funebres solo he querido exhibir coronas que es lo que menos mal efecto hace y porque el público está bien convencido de que la Funeraria más surtida, la que mejor sirve y la más económica es la de **ILDEFONSO HERNANDEZ**. Las pruebas se ven a diario. — Los encargos, Alameda o Ronda de Romanones. — Única casa que posee la tan acreditada cera de Vitoria.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.	
Bilbao: Gran Vía, 18	
Málaga: Marqués de Larios, 4.	
Cáceres: Plaza Mayor, 49.	
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.	

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co. BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA — EN 1870 —

OPTICA Única casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.

RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar — Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. — Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel. — Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

EBANISTERÍA Y FUNERARIA

DE HIJO DE

Francisco A. Montesión

Sánchez Ocaña, 53.—BÉJAR

Esta casa, con solo pasar aviso, se encarga de cuantas diligencias requieren estos casos, contando en este ramo con féretros desde los más modestos a los más elegantes y de elevado precio, coronas idem, andas, cera y cuantos adornos se pidan.

Se hacen toda clase de inscripciones en lápidas de mármol, bien sea utilizando las viejas o encargándolas nuevas.

Se construyen muebles de todos los estilos.

Carpintería y funeraria

Calle de **Mariano Zúñiga Rodríguez, 15**

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS **“LA PATERNAL”** ESTABLECIDA EN PARÍS: RUE MENARS, NÚM. 4

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 14

GARANTIAS	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000 000
Del que hay deembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671 075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Provincia de _____

Disponible **Sr. D.** _____